

La provincia de Soria.

Motivos fiscales de su existencia

I

Decíamos el día anterior, comentando las intenciones del Directorio de modificar la actual demarcación provincial, que la existencia de la provincia de Soria y su permanencia como tal provincia se fundamentaba en razones geográficas, históricas, administrativas, fiscales, económicas... y podíamos seguir añadiendo un sin número de razones, pues cuando una cosa está bien fundada, bien fundamentada, desde cualquier punto que se mire se aprecia su solidez.

Eso es lo que pasa al analizar la personalidad de la provincia de Soria como tal; que conforme se enfoca su estudio y análisis desde cada uno de estos aspectos, como tiene una marcada personalidad, desde todos ellos aparece patente la razón de su existencia.

Poco a poco iremos analizando estas razones desde cada uno de estos aspectos, pues consideramos de extraordinario interés hacer patentes estas razones, estimulando al estudio de este problema para en su día poder razonar y fundamentar la existencia de Soria con el debido aplomo y conocimiento de causa.

Parece ser que la razón fundamental alegada por el Directorio militar al intentar una nueva demarcación administrativa es una razón de economía y ahorro, toda vez que podrían suprimirse muchos centros y por lo tanto mucho personal y grandes gastos.

A primera vista, esta medida parece que es económica, sin serlo de verdad. Se pueden refundir centros, se puede reducir considerablemente el personal haciéndole más eficiente, duplicando su rendimiento, pero consideramos una medida retrógrada, el suprimir muchos de ellos, alejando más toda vía las funciones gubernativas, administrativas, fiscales, judiciales, de enseñanza... para pueblos y ciudadanos que deben aprovecharse de ellos y a la vez prestarles su apoyo.

En el aspecto fiscal, por ejemplo, son muchas las razones que impugnan cualquier intento de anexión a otras regiones o provincias.

Por ley natural, la provincia de Soria si se suprime podrá dividirse en dos partes o anexionarse en su totalidad si tal intento se llevara a cabo, principalmente a dos regiones, o a Aragón con la capitalidad de Zaragoza, o a Castilla la Vieja con Valladolid por cabeza y centro.

Con cualquiera de las dos soluciones el Erario público en el aspecto fiscal salía perdiendo, pues la fidelidad y puntualidad en el pago de los tributos es muchísimo mayor en la provincia de Soria que en cualquiera de las dos que hemos indicado.

En primer lugar el sistema recaudatorio de Valladolid y de Zaragoza es por arrendamiento en lugar de hacerse por medio de recaudadores como en Soria, lo cual indica, por este sólo hecho, una administración fiscal muchísimo más deficiente, pues conocidos son por desgracia los funestísimos resultados de aquel sistema que ha dado lugar en muchas provincias que lo tienen, a deudas muchos millones de pesetas al Erario por atrasos de más de 30 años, sin contar los millones que supone la abusiva declaración de muchos fallidos.

Zaragoza y Valladolid están sujetos a este desastroso sistema por su poca fidelidad y puntualidad contributiva, en cambio Soria paga todo lo que debe pagar resultando insignificante la cantidad de sus fallidos.

Esta fidelidad y puntualidad en el pago de sus tributos aparece patente contemplando la escala de provincias con arreglo al tanto por ciento alcanzado por recaudación «voluntaria», en la cual la provincia de Soria, desde hace muchos años, viene figurando en el primero o en el segundo lugar con un 94 a un 98 por ciento de recaudación «voluntaria» y sin atraso «ninguno» en su total recaudación.

En cambio Valladolid tiene por delante más de veinte provincias mejor pagadoras que ella, y Zaragoza ocupa uno de los primeros lugares... por la cola.

Pues bien, si el Estado quiere hacer de la provincia de Soria, —honra del fisco hoy, pues a pesar de ser la más pobre es la que contribuye con mayor puntualidad y exactitud al pago de sus impuestos— una provincia tramposa y desorganizada, no tiene nada más que anexionarla en todo o en parte a cualquiera de las otras dos, y así, se harán patentes con esta sola medida, los efectos de esta pretendida economía y regeneración, que consiste en convertir lo bueno en malo y en hacer tramposo al que era buen pagador.

Los resultados serían inmediatos y los efectos de la reforma costarían al Tesoro unos cientos de miles de pesetas.

Todavía hay otras razones que apoyan la permanencia de la provincia de Soria como tal, mirada desde el aspecto puramente fiscal y tributario, que terminaremos de exponer en un próximo artículo.

Je é Tudela.

SERVICIO DE AUTOMOVILES
DE ALQUILER
DE
Godofredo de Marco
Calle de los Estudios, n.º 3
Teléfono 122.—Soria

COSAS VIEJAS

EL ODIIO A LA CIUDAD

Hace dos o tres días estuve en Soria un muchacho de un pueblo, con quien, en mis visitas al lugar de su residencia, había tenido más de una conversación.

En todas ellas había podido ver que era todo un hombre.

Pensaba bien, sentía bien, era comprensivo, y en medio de su trato, poco refinado en la forma, a causa, sin duda, del ambiente pueblerino que había respirado desde niño, tenía una delicadeza de fondo que a mí me agradaba en extremo.

Le demostré, sin hacerlo premeditadamente, una amistad franca y cordial. El hizo lo mismo, y nos separamos contentos de habernos conocido.

Al cabo de cerca de un año, aquel muchacho ha venido a Soria y paseándome me hallaba por la calle, cuando de improviso me lo encontré, de casualidad, frente a mí.

Nos miramos en silencio. Yo esboqué una sonrisa de atracción.

El también señaló en sus labios una cosa parecida; pero noté—todo esto en la rapidez de un relámpago— que él no se atrevía casi a saludarme, o que por lo menos pensó o imaginó que tal vez yo no le recibiría bien.

Le tendí mi mano con naturalidad cual si nos hubieran visto el día anterior. El la estrechó efusivamente; hablamos unas palabras y al poco rato, nos separamos, quedando citados para tomar café juntos.

Me contó algunos de sus asuntos; generalicé yo un poco acerca de las cosas que él me dijo y cordialmente, francamente, con la misma o mejor buena impresión que nos despedimos en el pueblo, lo hicimos aquí.

Después, y cuando ya se había marchado de mi lado, yo me quedé pensando, precisamente, en aquella pequeña reticencia que mostró antes de saludarme.

Y ya, puesto a pensar, saqué en consecuencia la causa de muchos de los antagonismos de fondo que existen entre el pueblo y la ciudad, los cuales, a veces, se convierten en odios profundos, que en las épocas históricas de revueltas se traducen en crímenes horribles que no tienen racionalmente explicación inmediata, pero que íntimamente son perfectamente claros.

Y es que los hombres de pueblo vienen a la capital, y, exceptuando las épocas electorales, se les suele tratar despidadamente por lo menos en la forma, aunque para quitárselos de enfrente, se haga en determinadas circunstancias, lo más pronto posible, lo que piden.

Los que así obran creen, por lo general que hacen una hombrada o que se han dado, lo que vulgarmente se llama *pisto*; pero no saben que lo que hacen casi siempre es despertar una raíz de

odio en algunas almas que miden después, con su constitución cerebral simplista, a todos por el mismo rasero.

Es más; todo esto ocasiona también, una desconfianza enorme contra todos, que algunas veces produce, sino se profundiza en ella, verdadera risa.

Tengo en mi carnet de apuntes, varios casos que, al pronto, no se explican más que por una imbecilidad supina; pero que luego, examinándolos con detención, se vé, que no son fruto de otra cosa que de la desconfianza que les entró al ver que se les trataba con una amabilidad y atención desconocidas para ellos.

Claro es, que cuando se dan cuenta de que ni esa amabilidad ni esa atención es para explotarles, suelen cambiar externamente un poco; pero, en el fondo, la desconfianza con el que lleva sombrero, zapatos y gabán subsiste casi siempre.

Yo pido, pues, un poco más de amabilidad para todos. No cuesta nada o casi nada. Con ello se logrará, primero, ir laborando para que desaparezca, poco a poco, algo de ese odio oculto que los pueblos tienen a casi todo lo que huele a ciudad, y segundo, si es que hay algún pobrecito de infima categoría que quiera darse importancia la alcanzará mucho mejor tratándolo bien, pues hay que ver la serie de detalles que recuerdan de quien les ha tratado sin acritud alguna vez y ellos se han dado cuenta de que fué así.

«Usted conocerá a quien digo,—me indicaba un campesino un día—es un chico joven, guapo, rojo de cara, muy bien peinado, con unos dientes muy blancos, ¡más buena persona!...

Naturalmente, que apesar de todos estos detalles, yo no pude sacar nada en claro a quien se refería.

Rafael Ferrer.

DOCTOR GAYA
Trastornos del embarazo.
Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.
Plaza del Vergel, 8 primero derecha Soria.

MI IDEAL

Para mi amigo José Tudela

Soy un pobre poeta banal y visionario que sueño en mi quimera de andante peregrino, con la camisa rota del revolucionario y una tosca melena triunfal de jacobino.

Hay lises en mi escudo de origen castellano —toda una estirpe grave, correcta y palatina—; hoy orla el gorro frío mi faz de ciudadano, que tiene algo siniestro de sangre y guillotina.

La canción marsellesa sublime es mi plegaria; mi amor es la bandera rebelde y libertaria, que ondea sus colores al sol de la mañana;

quiero ver mi victoria vibrando sus trompetas o morir con la rosa roja republicana en frente de un piquete fatal de bayonetas...

Soria 5 Noviembre 1923

Angel de la Guardia y Pi

LA VOZ en la provincia.

Las Jurdes Sorianas piden justicia

Hasta nosotros ha llegado una petición de las Jurdes sorianas, invocando nuestro modesto auxilio, a la obra que proyectan de levantamiento espiritual y moral, los curas y maestros de aquellos pueblos.

Hay una región en la provincia, aniquilada por las privaciones de vida, aliento y protección.

La raza depauperada y los pueblos sin higienizar y sin vías de comunicación. Nos referimos a la región Noroeste de San Pedro Manrique en la que están situados los pueblos de Armejún, Buiamanco, Valdemoro, Vea, Villarijo, Arijos, Peñazurna y otros más.

Y estos pueblos que pudieran ser ricos, a pesar de la crudeza de su clima, repoblando sus montes y fomentando la ganadería, se encuentran hoy agonizando lentamente y sumidos en el mayor desconsuelo.

Causa rubor que en una nación civilizada, existan regiones en el estado deplo-

nable, como se encuentran los pueblos de la región de San Pedro Manrique.

Cuando contemplamos que España viene gastando millones y millones en sus empresas colonizadoras, pensando serenamente, se amaga nuestra alma ante el olvido en que se hallan sumidas regiones de España, dignas de mejor suerte.

Podrán aducirnos que son innecesarios estos pueblos, en regiones como la de San Pedro Manrique muy azotada por el clima y en parte no muy fructíferas sus tierras. Pero se oponen a esto, razones morales y sentimentales de tal índole, imposibles de arrancar en la Humanidad.

En la región de San Pedro Manrique hubo fábricas de tejidos, espléndida ganadería y montes notables. Más en medio del vivaz trasiego de la vida, otras regiones prosperaban con el apoyo decidido de los Poderes públicos; la civilización y el progreso se les proyectaba por medio de vías de comunicación, protección a las industrias y centros de cultura. A la región de San Pedro Manrique, en cambio, jamás llegó la protección del Poder central, pero si el fisco imponiendo cargas a sus industrias que quedaban arruinadas, dificultando el transporte de su ganadería trashumante, dejando que roturasen los cordeles y no dando facilidades para hacerlo por el tren; en vez de alentarlos hacia una vida mejor, fueron poco a poco dejándolos en el desamparo y hoy viven atezados en un medio inculto, desolado e inhabitable, que los obliga a emigrar.

Examinando la historia de la región de villa y tierra de San Pedro, puede verse que fué de las más ricas de la provincia; sus ricos ganaderos llevaban fama en Andalucía y Extremadura, los tejidos de sus fábricas; surtían a ricas regiones como la de la Rioja y causa pena contemplar como fué a paso lento caminando hacia la ruina, mientras otras regiones alcanzaban mercedes del Poder central y mejoraban con ello sus medios de vida.

En la región de San Pedro Manrique, se han reunido párrocos y Maestros de todos los pueblos y han acordado emprender una cruzada que atraiga la atención de España entera y muy especialmente el interés del Gobierno hacia estos pueblos desprotegidos y aniquilados por el hambre de tantas necesidades.

Muy bien nos parece esta rebeldía de la inteligencia y que sean los maestros y los párrocos los que pidan justicia ante tanta vergüenza y olvido tan imperdonable. Hay que las peticiones no tienen que pasar por el control de aquellos Diputados a Cortes y Jefes políticos más

ATENEO DE SORIA

ESBOZO DE UNA REFORMA RACIONAL EN NUESTRA PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Conferencia por D. Rafael Ferrer.

El miércoles, día 7, en el Ateneo de esta capital, pronunció su anunciada conferencia, acerca del tema que encabeza estas líneas, nuestro querido compañero de redacción e Inspector de primera Enseñanza, don Rafael Ferrer.

No queremos juzgarle. Solamente diremos que estuvo valiente y bien. Cuanto más sobrio es el elogio, más fuerza tiene siempre. He ahí la reseña del acto.

Hizo la presentación del orador, don Alfredo Gómez Robledo, Presidente del Ateneo.

Unas cuantas frases nada más. Seguidamente, hizo uso de la palabra el Sr. Ferrer.

La Conferencia

La conferencia dada por el señor Ferrer, se ajustó completamente al siguiente índice de materias, anunciado con antelación:

- I. Preámbulo.
II. El organismo docente en el momento actual.
III. Primera Enseñanza: 1.º Escuela de Párvulos; 2.º Escuela Primaria.
IV. Escuela de orientación y preparación profesional. Escuela del Hogar.
V. Segunda Enseñanza: 1.º Instituto; 2.º Ateneo Escolar.
VI. Formación del Maestro: 1.º Escuela Normal; 2.º Inspección de primera Enseñanza.
VII. Formación del profesorado de Institutos, Normales e Inspección.

En el preámbulo expuso el señor Ferrer lo que entendía por juventud espiritual, e indicó el valor que él deseaba que tuviera su trabajo, el cual no perseguía ningún fin trascendental de reformas, sino más bien, llamar la atención hacia los problemas de la Escuela y la Enseñanza, y mover en lo poco o mucho que le fuera posible al espíritu de los que le escucharan, tarea que en España nunca resulta perdida.

En el segundo punto, hizo una ligera referencia a los momentos por los que el país pasa y señaló con pocas, pero justas frases, el estado actual de nuestros organismos docentes, indicando que una de las causas por las cuales todos los organismos

de Enseñanza no habían dado los frutos que debían dar, era el que habían sido hasta hoy el lubrico de todos los que ocuparon los altos puestos del Estado y se habían relacionado con ellos.

Clare está, que también dejó adivinar que había, a más de esa causa exterior, otras internas que era preciso remover si queremos que la Enseñanza española sea lo que ha de ser en todo país civilizado.

Antes de entrar decididamente en el esbozo de su reforma, indicó que ninguno de los ataques que en sus palabras pueden aparecer contra los organismos actuales de Enseñanza van contra las personas que en ellos intervienen, pues éstos se merecen siempre, y sobre todo desde la cátedra que ocupa, los mayores respetos.

Dice, que de los tres grandes jalones básicos de todos nuestros centros de cultura, esto es, Escuela Primaria, Instituto y Universidad, el que está mejor, apesar de sus grandes taras, es la Universidad y razón es el porqué de su parecer.

En el tercer punto de su conferencia, indicó que el estado actual de la Escuela primaria española, es lamentabilísimo.

Que en ella falta por hacer toda la labor de conjunto y casi toda la de detalle.

Que es preciso darle inmediatamente una organización, un espíritu, unos medios y un fin racionales.

La organización podría ser la siguiente: tres años en la Escuela de Párvulos y ocho años en la Escuela Primaria, distribuidos estos ocho años en cuatro cursos de a dos años, con un programa cíclico.

El programa sería el mismo de hoy procurando intensificar todas las materias que abarcar.

Pero lo que más mirará de intensificar la Escuela Primaria es la formación moral del alumno.

Los medios que el Sr. Ferrer preconiza como primordiales son: la formación del Maestro y la asistencia escolar, considerando que resueltos éstos los demás vendrían por sí solos.

Los fines deben marcarlos siempre el Estado, el cual una vez establecidos los dos o tres fundamentales para toda la Escuela Nacional, debería conceder el que se implantaran otros fines secundarios, que podrían tener su razón de existir en determinadas regiones de España.

Insiste muy particularmente, el conferenciante, en que la Escuela de primeras letras sea obligatoria para todo español y para toda española, pues una de las más importantes causas de que la Escuela primaria nacional esté en circunstancias tan

malas, es que las clases adineradas y directoras no necesitan de ella, defecto que también le hicieron notar en Francia y Bélgica con respecto a las suyas.

Los inconvenientes que a todo podían presentarse desaparecerían, sin duda, con una voluntad enérgica de hacer y una inteligencia sana para dirigir.

En el IV punto del programa trató el Sr. Ferrer de las Escuelas de orientación y preparación profesional para el hombre y para la mujer. Tuvo frases de condenación para la manera inculca como se hace el aprendizaje en las fábricas y talleres y que él ha visto más de una vez con verdadera indignación.

Pidió la supresión de las actuales Escuelas de Artes y Oficios, que no enseñan ningún Arte. Y sentó como obligación de las Escuelas de Orientación profesional el que los alumnos salieran de ellas con el oficio elegido perfectamente aprendido.

Para la mujer, además, pidió la creación de una Escuela del Hogar en donde, principalmente, se les enseñaría la difícil y abnegada tarea de madre de familia.

Al pasar a tratar de la segunda Enseñanza dijo que el Instituto sería solamente un centro de cultura general y el vestibulo obligado por donde tendrían que pasar forzosamente todos los que cursaran una carrera especial e universitaria.

Tuvo unas frases de de crítica razonada para las conclusiones de la Asamblea de Catódricos de Instituto celebrada el año último, y presentó un nuevo plan de estudios que duraría cuatro años en vez de los seis que hoy tiene el Bachillerato.

Las materias a estudiar son las siguientes: Primer año.—Lengua y Literatura Españolas, Geografía de España, Historia de España, Aritmética y Geometría razonadas, Francés, primer curso.

Segundo año.—Literatura Universal e Historia de las Bellas Artes, Geografía General, Historia de la Civilización Universal, Algebra, Francés, segundo.

Tercer año.—Física, Psicología y Lógica, Fisiología e Higiene, Tecnología industrial, Inglés primer curso.

Cuarto curso.—Química, Historia Natural, Ética y Derecho, Inglés segundo curso, Historia comparada de las Religiones.

Razonó, seguidamente, todas las modificaciones introducidas y, pidió, sobre todo, que se procurara que los muchachos adquirieran hábitos de jugar por ellos mismos y no por cabeza ajena que es uno de los mayores males de España.

Indicó, también, que anejo a cada Instituto se establecerá un Ateneo Escolar dirigido por los mismos alumnos y que coadyvaría a la labor del Instituto.

El fundamento de todo, como se ve, es una Escuela primaria honda y fundamental.

Para ello es preciso que se capa-

cite a los maestros y a este fin pide la reforma de la Normal.

Hace constar que la culpa de que los maestros no se han capacitado para la reforma que queremos introducir en la Escuela, no es ni de estos ni de las Normales, sino de quien ha permitido que se les formara así.

Las Escuelas Normales de hoy desaparecerán todas, y en cada capital, centro importante por su situación geográfica, que puede ser núcleo de unas cuantas provincias, se establecerán dos, una de muchachas y otra de muchachos, con todos los adelantos modernos y con un semiternado, parecido al de nuestros Residencias de estudiantes y señoritas de Madrid.

Los alumnos serán becarios del Estado, de la provincia, de la región del municipio, de las instituciones benéficas y de los particulares.

Estudiarán cuatro años. Los dos primeros, serán destinados al estudio de la Pedagogía y al de la Metodología de todas las asignaturas. Los dos últimos, a prácticas concienzudas, y al estudio del arte, música, trabajos manuales, etc.

Los muchachos saldrán en orden de prelación de la Escuela a ocupar las plazas vacantes.

Su sueldo será de cuatro mil a cinco mil pesetas como el sueldo de cualquier profesor.

Da el nombre de las ciudades donde podrían establecerse las Normales, que son: Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Granada, Sevilla, Valladolid, La Coruña y Santander.

Pasa seguidamente a hablar de los actuales Maestros.

Débeles capacitarlos la Inspección. Cada Inspector debe tener como máximo cien Escuelas y de todo lo que se relaciona con ellos será el único responsable y juez aunque definitivamente fallará todas las cosas el poder central.

Pinta en una cuantas frases la obra del Inspector en los pueblos «cuyo ambiente enrarecido, dice, esquina y destrós, a la larga, al espíritu más refinado.»

Ataca duramente la base quinta de las conclusiones presentadas al Directorio por la Asociación nacional del Magisterio, base que no tiene el más leve sentido de la realidad escolar española.

Finalmente, expone sus puntos de vista acerca de la formación del Profesorado de Institutos, Normales e Inspección.

Pide la creación de una Facultad de Pedagogía en la Universidad Central; facultad en la que se formaran los Inspectores y los Profesores de Normal. Los Profesores de Instituto seguirán su carrera Universitaria como hoy, pero cursarán, para poder dedicarse al Profesorado, los cursos de Pedagogía en la Facultad citada.

Hace ver la necesidad de los cursos de perfeccionamiento para Profesores e inspectores, durante las vacaciones.

Y como petición final dice que debe suprimirse el Escalafón cerrado en todos los cuerpos técnicos del Estado, ya que esta escala hermética

es causa de la muerte de toda iniciativa, de todo espíritu de trabajo y de todo progreso, en todo el elemento j v

A la hora y media de haber empezado, termina el Sr. Ferrer su conferencia; que fué escuchada por un numeroso concurso sin muestra alguna de cansancio y dando continuamente muestras de aprobación lo que se coronó al final con una formidable salva de aplausos.

Nuestro compañero fué muy felicitado.

Droguería Patria

DE

Clemente Valladares

En este establecimiento podrán comprar con ventajas abonos, carburo, grasas para maquinarias pinturas preparadas en todos los colores, esmaltes, barnices, alcohóles, algodones, gasas, todo atrio de goma, productos fotográficos, se revelan placas y películas, plumeros, brochería y cepillería, etc.

Piensa Herradores, 7 y Numancia, 2.—Soria.

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

Especialidad en Vermouts y Cervezas. Aperitivos, café y licorosa. Exclusiva de sellos de caucho, firmas auténticas, febedores, firmas para sepulturas, calles y oficinas.

Callejas 50—Soria.

Dependiente de Peluquería se necesita para la de MATIAS CUEVAS.

Para los damnificados de Covalada.

Hemos recibido noticia de que en Rosario de Santa Fé (República Argentina), y merced a la plausible iniciativa de nuestros queridos amigos y paisanos don Tomás Rubio, don Claudio Romero y don Tomás Modrego, se abrió, a raíz del formidable incendio de Covalada, una suscripción para indemnizar a los damnificados.

Con apoyo del Centro Soriano de reciente fundación en aquella localidad, el cual ha organizado fiestas benéficas para el fin indicado, sabemos que se han llegado a reunir de momento dos mil pesetas, las cuales se han enviado ya a la Junta de socorros de Covalada, habiéndosele anunciado al mismo tiempo el envío de otras importantes cantidades.

Felicitemos a los señores Rubio, Romero y Modrego, pues su trabajo en pro de Covalada les honra sobremedura y honra también a esta tierra de nuestros cariños.

NOTICIAS

Reclutas de cuota.—La Dirección General del Tesoro ha autorizado a la Delegación de Hacienda de esta provincia, para admitir ingresos por cuotas militares hasta el día 20 del actual a los reclutas del reemplazo del corriente año y agregados al mismo, que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento.

En favor de los prófugos.—El general Primo de Rivera recibió hace pocos días una comisión de la Juventud Hispanoamericana. Los comisionados solicitaron del general Primo de Rivera el indulto de los prófugos que residen en América y la reforma de la ley de Reclutamiento en el sentido de que los emigrados en América se les autorice para recibir la instrucción militar y queden así en situación legal de disponibles para emprender el regreso a España e ingresar en filas en toda ocasión en que reclame sus servicios la patria.

Se vende Un lote de montes en el término de Esteras de Soria. Para tratar, Viuda de Lallans e hijos; Santamaría, 29.—Soria 1-3

Bodas.—El miércoles pasado, en la iglesia de la Merced, se verificó el enlace matrimonial de la

atentos al egoísmo de su política, que a las necesidades de los pueblos, creemos que ese grupo de párrocos y maestros encontrarán apoyo en el Directorio y lograrán quizá que se acuda presurosamente en auxilio de una región de España que agoniza.

Hay que formar un Patronato que resuelva urgentemente, con recursos provinciales y el auxilio que concede el Estado, poner en práctica los remedios más perentorios para salvar a esta región soriana.

Tenemos noticias que uno de estos días, irá a visitar al Directorio una Comisión de párrocos, maestros y aldeanos de la mencionada región para implorar justicia ante Su Majestad el Rey.

Un año hará próximamente que en estas mismas columnas publicamos una amplia información sobre las Jurdas sorianas y apuntábamos ya la urgente necesidad de acudir en auxilio de los pueblos que la forman.

Cuando visitaba por primera vez, este modesto cronista, los pueblos de la región de las Jurdas sorianas, aun recuerdo con emoción al ver ante mí arrodillarse aquellas humildes gentes pascuando se les concedieran Escuelas. Y Escuelas se han creado en los pueblos de aquella región y su obra educadora es lo que levanta en la actualidad el espíritu dormido de sus habitantes.

Pero no basta con crear Escuelas en un medio tan duro y desolado. Hacen falta vías de comunicación, fuentes públicas, reformar las viviendas, repoblar los montes y fomentar la ganadería.

De urgente construcción es la carretera de Oncala a Cornago, con un camino vecinal a Valdemoro y Armejún y otro a Villarijo. De urgente instalación es una Estación telefónica o telegráfica en la villa de San Pedro Manrique.

Todavía no hay fuentes públicas y ni aun el giro postal que se ha concedido a pueblos minúsculos, disfruta de este servicio San Pedro Manrique. El signo de mayor civilización que hay en la villa es la luz eléctrica y le costó poco menos que la vida para implantarla, al que un día se le ocurrió esta gran mejora.

Saben los pueblos de la región de San Pedro Manrique que LA VOZ DE SORIA prestará su cooperación entusiasta a la alentadora labor que tienen en proyecto y si de algo valiera, interesámonos a los encargados de escuchar la voz de esta región que agoniza, ya que ha llegado la hora de la justicia que es la hora de la verdad.

G. Manrique de Lara.

ESULTOR-MARMOLISTA

CANDIDO D. APARICIO Talleres: Vaiverde, 6 Madrid CASA FUNDADA EL AÑO 1886.

Especialidad en trabajos para cementerios como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentado. Peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Colledo. 84. Soria.

GUARNICIONERIA

DE

FELIPE ARCHE

Plaza de la Constitución núm. 8

Especialidad en toda clase de trabajos de guarnicionería Prontitud y esmero.

No confundirse.

Plaza de la Constitución núm. 8

DE TODAS PARTES

Bigamo, por falta de memoria

Un soldado yanqui sufrió en el bosque de las Argonas los terribles efectos de una bomba de gases envenenados, enviada por el ejército alemán, y perdió la memoria.

Terminada la guerra, el soldado, que se llamaba Arturo Whitney, marchó a San Pablo, pueblo donde se casó con una joven de la localidad.

Uno de los pasados días, quiso detener un carro cargado de cerveza que iba sin dirección y en el intento fué arrollado y herido gravemente en la cabeza.

En su delirio, llamaba tiernamente a su mujer y a su hijo, pero no a la mujer con quien se había casado en San Pablo, sino a otra con la que había contraído matrimonio antes de la guerra y de la que tiene un hijo.

Y lo más extraño es, que ahora no recuerda nada de su última esposa; sus recuerdos se detienen en el instante que estalló la bomba en Argonas.

Lo policía investiga el paradero de su primera esposa. Y si aparece ¿qué solución se da al asunto?

Los técnicos afirman la verdad científica del caso.

SEGUNDO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR DON ANTONIO GONZALO LUCIA Falleció en esta ciudad el 12 de Noviembre de 1921 A LOS 71 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Santos Sacramentos). D. E. P. su desconsolada esposa doña Victoria Jodra, sus hijos don Victoriano, don Saturnino, don Martín y doña Juana; hijos políticos doña Hilaria, doña Vicenta Casado y don Jesús Jodra; hermanas doña Hilaria y doña María de la Paz; hermanos políticos, don Pedro Azcárra, don Manuel Gonzalo, doña María Madurga, don Francisco y don Felipe Jodra, doña Justa Ruiz deñ. Valentina Sainz, doña Millana y don Antonio Jodra, don Santos Ruiz, tios, nietos, sobrinos, primos y demás familia. Al recordar a usted tan sensible pérdida, le ruegan se sirva encomendar a Dios en su oraciones el alma del finado y asista a las misas, que en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, tendrán lugar el lunes 12 del actual, de 8 a 10, por cuyos actos de caridad le que darán reconocidos. Soria 9 de Noviembre de 1923

Información telegráfica

Madrid 9

Visitas al Presidente

A las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio no facilitándose nota oficial.

Estuvieron en la Presidencia el general Correa que conferenció con el general Jordana y el fiscal del Supremo visitó al general Vallés.

Una comisión de patronos hulleros cambiaron impresiones con el ayudante del general Mayendía y el teniente coronel Gil Clemente.

También visitaron a éste los ingenieros, jefes de las divisiones de ferrocarriles del Ministerio de Fomento.

Muerte del Comandante Llamas

El parte oficial dice que en el fuerte de María Cristina falleció anoche, al parecer de muerte natural, el comandante de infantería don Manuel Llamas condenado recientemente.

cer de muerte natural, el comandante de infantería don Manuel Llamas condenado recientemente.

Reorganización del cuerpo de Seguridad.

Mañana saldrá en la «Gaceta» un Real Decreto de Gobernación estableciendo la Dirección General de Seguridad sobre nuevas normas.

El Real decreto se extiende en detalles acerca de las facultades del Director general de Seguridad en relación con los cuerpos de seguridad y de vigilancia.

Los Reyes en Cartagena.

Llegaron los Reyes a Cartagena, para inaugurar el monumento a los héroes marinos de Santiago de Cuba y Cavite.

El recibimiento fué entusiasta, la estación estaba completamente llena de representaciones y comisiones de la Marina, del Ejército, del Ayuntamiento, Cámaras de Comercio, etc. Al llegar el tren real fueron aclamados los reyes y también el Presidente del Directorio que los acompaña.

Inmediatamente se dirigieron a la catedral donde se cantó un solemne «Te Deum».

Dirigieron después al Jaime I donde se hospedaron.

Salieron luego a visitar la base naval de submarinos y después acudieron al «garden party» que en su honor se celebraba en el Arsenal que estaba iluminadísimo con pintorescas combinaciones de luces y banderas.

Situáronse los reyes bajo dosel sirviéndose el té entre los invitados.

Asistieron el Embajador americano, el general Puente, los señores Maestre y Rivera, el Sr. Altamira, Presidente de la Comisión organizadora del homenaje, una comisión de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y también asistieron muchas señoras.

Una vez terminado el te los Reyes pasearon por entre los invitados deteniéndose a hablar con el ex ministro Sr. Maestre y como en la conversación se aludiera al nuevo régimen S. M. dijo: No hay nuevo ni viejo régimen; no hay nada, más que servir a la patria y ser leales a ella.

Maestre contestó.—Nosotros siempre hemos sido leales a la patria, en este rincón del Mediterráneo la monarquía siemp y tuvo fieles servidores.

La conversación continuó cordialísima.

Los Reyes abandonaron la «garden party» a las seis y quince, en medio de una gran ovación.

Primo de Rivera se quedó hasta después de las siete conversando animadamente con todos. Luego marchó a bordo del «Jaime I».

Los oficiales del ejército y de la armada le acompañaron hasta el automóvil vitoreando al Presidente del Directorio.

Más ex alcaldes encarcelados

JAEN.—Han sido conducidos a la cárcel de Úbeda el ex alcalde de Jodar D. Pedro Muñoz, el ex síndico y el secretario del Ayuntamiento por esacciones ilegales.

El ferrocarril Alicante-Alcoy

ALICANTE.—El general gobernador civil ha llamado hoy a conferenciar con el ingeniero D. Luis Sánchez Guerra director del proyecto de construcción del ferrocarril entre Alicante y Alcoy, interesándole su pronto despacho con el fin de que inmediatamente se proceda a la construcción de esta línea que tanto interesa a la región.

El mayor obstáculo lo opone la importante industria turroneira de Jijona que quedará sometida al transporte por carretera hasta el puerto de Alicante.

Golpe de Estado en Babiera

MUNICH.—El golpe de Estado de carácter nacionalista que se venía anunciando, ha estallado en Babiera dirigido por Hitler.

El movimiento ha derribado el gabinete de Von Karhr.

El general Ludendorff, sustituye a éste y Von Hitler, ha sido nombrado consejero político, jefe de la policía y administrador del país.

Para ministro de la Guerra, ha sido designado el general Znowet.

Las tropas de Hitler ocupan Munich.

Posiciones hostilizadas

MEJILLILLA.—Anoche, en el sector de Tafersit, fueron ligeramente hostilizadas por los rebeldes, las posiciones Principal y Benitez, resultando herido en esta última el legionario Antonio Carlo García.

FABRA.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

del Pbro. D. Alfredo Robles
Licenciado en Filosofía y Letras
Bachiller, Contabilidad y Mecanografía.
Imp: Sucesor de F. Jodra.—Soria,

Brigada, cuatro de Corenel, cinco de Comandante, siete de Capitán, tres de Teniente y tres de Alférez, resulta una economía en dicho mes de 292 500 pesetas.

Se han concedido por el Excelentísimo Sr. Capitán General de la 5.ª Región Llanos al Comandante D. Alvaro Fernández Nespola, dos meses para Torreloboson.

Teniente D. Angel de la Hoz, en comisión para Cuenca.

Capitán Julián Lossada Ortega, hasta fin de mes para Valencia.

Jalmero

Francisco Cascaño residente en Pobar, de oficio jalmero, traslada por temporada su domicilio a la villa de Agreda; donde ofrece al público en general su casa y servicio.

En la calle de Cervantes, vive Francisco el «Fieltrero», en una casa contigua, a la Fonda de Cisneros.

Licenciamiento de tropas.

En la «Gaceta» del miércoles se publicó un R. D. en cuya exposición se dice, «que terminadas las prácticas estofadas que exigían más imperiosamente la presencia de tropa en filas, el Directorio cree propicia la ocasión de realizar economías en el sostenimiento del Ejército, proporcionando brazos al trabajo.»

En este decreto, en la parte dispositiva, se dictan normas para la organización de un batallón de Infantería y un grupo de caballería por cada división, que se dedicarán a la instrucción especial de batallón regimiento y grupo.

Luego se añade que «las demás unidades de estas armas, así como las de Ingenieros y cuerpos de Intendencia y Sanidad, reducirán sus efectivos en cuanto lo permitan las necesidades del servicio y procederán al licenciamiento temporal del resto de sus fuerzas.»

El monumento a Rubén Darío.

Dentro de muy pocos días, quedará expuesto en el Ateneo de Madrid el boquete del monumento que se ha de erigir a Rubén Darío, monumento que se ha encomendado a nuestro dilecto amigo, el gran escultor Emiliano Barral.

Emiliano Barral, que ha puesto en esta obra toda su alma de artista castellano, toda su devoción por Rubén, obtendrá—no otros estamos seguros de ello—un éxito definitivo.

Sabe el amigo Barral lo mucho que le estimamos por esta casa, y, por este, celebramos como propios sus grandes triunfos.

El miércoles próximo día 14 a las 7 de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo de nuestra capital, nuestro compañero de Redacción Sr. Manrique.

El tema versará sobre «El filósofo Sanz del Río» hijo ilustre de la provincia de Soria.

Partes de la conferencia.—Primer Sanz del Río estudiante.

Segundo Sanz del Río, Abogado.

Tercero Sanz del Río, en Alemania.

Cuarto El filósofo en su retiro de Illuecas.

Quinto Sanz del Río en la Universidad Central.

Sexto Espíritu de renovación de su obra.

Séptimo Soria tierra de filósofos.

Traslado.—De la J futura de Obras Públicas de Jaén, donde prestaba sus servicios, ha sido trasladado a la de Soria el ingeniero de caminos D. Francisco Navarrete.

Le deseamos una grata estancia en nuestra ciudad.

Natalicio.—Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Mariano del Omo.

Tanto la madre como la hija se encuentran via novedad.

Lo celebramos y damos el parabién a los felices padres.

Arrollado por un tren.—Comunican de Medina del Campo que en la tarde del 11, fué arrollado y muerto por un tren de Mercancías, frente a la estación de Terralba el joven Valentín Larío, natural de Puencaliente.

Según los informes recibidos, el infortunado joven se hallaba trabajando en la renovación del Kilómetro 167 de la línea férrea de M. Z. A. y al pasar un tren especial de mercancías, subió a él sin autorización y, al llegar a Terralba, se tiró en marcha, siendo alcanzado por las ruedas del convoy, que le dejaron destrozado sobre la vía.

Aniversario.—Estos días se cumple el segundo aniversario de la muerte del soldado Sorianio Lucio Hernández Sanz, que murió heroicamente en Monte-Arruit, cuando la trágica derrota de Annual.

Mañana a las diez, en la iglesia del Espino, se celebrará una misa por el eterno descanso de su alma.

Al cumplirse este aniversario, renovamos a toda la familia del valiente soldado, nuestro pésame más sentido.

Una joven suicida.—Ayer, en la villa de Daza, encontraron gravemente herida, en la cocina de su casa a la joven de 22 años Aurelia Estera Arribas.

La infortunada muoaha yacía en el suelo sin conocimiento y junto a ella, apareció un revolver cargado. Al parecer la citada joven atentó contra su vida, disparándose un tiro de revolver en el pecho, produciéndose una herida grave, sin orificio de salida.

Le amenaza con una escopeta.—Comunican de Santa María de Huerta, que el vecino de Trucha Antonio Fernandes amenazó de muerte con una escopeta al joven de este pueblo Teodoro Bartolomé.

El caso del puesto de Huerta, con un número, se presentó en el domicilio de Fernandes, practicando un reconocimiento, que dió por resultado el hallazgo del arma.

Las diligencias instruidas por este hecho, han pasado al Juzgado de Medina del Campo.

Natalicio.—Ha dado a luz en San Leonardo una robusta niña la distinguida esposa de nuestro corresponsal D. Alfonso Hernando, médico de aquella villa.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Cultos.—La Adoración nocturna celebrará mañana sábado a las diez de la noche en la Iglesia de Ntra. Sra. La Mayor, Vigilia general extraordinaria imperada por el Consejo Supremo para impetrar del Altísimo que con las lúes y torrentes de sus gracias subvenga las agudas necesidades de nuestra querida España. Será pública a primera hora con sermón a cargo del Director de la Asociación. El Consejo Directivo invita por medio de la prensa a todos los fieles de esta católica ciudad a esta solemne Vigilia dispuesta para fines tan patrióticos.

Ojo con las venganzas.—Conocemos la rectitud del Sr. Gobernador, y estamos seguros que si algún nuevo Ayuntamiento tratase de ejercer venganzas escondiéndose en la situación política, tenemos la seguridad que el señor Gobernador estas anomalías energicamente. Las venganzas siempre son condenas con toda dureza y las autoridades trataría de averiguar el fondo de ellas para ponerlo de relieve y que sirviese de ejemplo condenatorio.

¡Ojo con las venganzas si tratase de renacer!

Permisos.—Se ha concedido permiso por el Capitán General de la Región, para que todos los jefes y oficiales de la plaza que lo deseen puedan ir a Madrid para asistir al entierro del cadáver del héroe Teniente Coronel D. Fernando Primo de Rivera.

Don Fernando Primo de Rivera ha merecido esta honrosa distinción militar, porque en la heroica defensa de Monte Arruit fué muerto al frente de sus escuadrones de Alcantara.

Una distinción a José María Salaverria.—El gobierno beiga ha nombrado caballero de la Corona de Bélgica al ilustre escritor don José María Salaverria.

Haberlo con ello el gobierno de Bélgica mostrar su gratitud y afecto al Sr. Salaverria por los brillantes artículos que ha publicado sobre aquella nación.

Felicitemos cordialmente a nuestro admirado amigo y colaborador.

Maestros.—Adoptad de texto en vuestras Escuelas el interesante libro de lectura para niños titulado «Las Aventuras de Calixto» (Diario de un niño).

De venta en la librería de Santa Teresa, Soria y S. Jiménez, Burgo de Osma.

Media docena, 9 pesetas.

Ovejas de vientre ciento cincuenta, se venden. Informarán en esta Administración.



Por si acaso...

Dicen de Budapest que un hombre ha dado a luz.

El notición no es del género andaluz, porque la ciencia está buscando por doquier explicación a la broma de Lucifer...

En un amplio hospital, un notable doctor viendo a ese hombre tan mal le dijo un gran tumor; y aunque no es natural, tras de la operación, dos chicos sacó, igual que un pimiento morrón...

Mi amiga Encarnación. al ver sucesos tal ya vé con prevención a su novia Pascual.

Y le ha dicho anteayer: que no abraza la cruz si no se deja ver de un médico al trasluz...

No está mal que el amor trate de utilizar los rayos X, por lo que pueda pasar...

Para un cronista...

En un diario albista Angel del Río escribe, pero el novel cronista dice que no conoce para qué quiere Soria una red ferroviaria, no teniendo memoria de industria utilitaria...

¡Oh, joven periodista de tanta ilustración!

Exportar un cronista, es nuestra exportación...

Nunca creas si esto ves que proteste por sorianio; yo he nacido en Lavapiés una tarde de verano.

Mas si pretendes la gloria nunca me pierdas de vista, pues vivo en Soria, soy Soria, sorianillo y sorianista... (1)

Francisco Soria

Me considero sorianio,



“IDEAL”

La más grande maravilla que vieron los siglos en máquinas de escribir.

Primera a alta precisión y funcionamiento cronométrico.

No comprar sin conocerla antes.

Ventas a pequeños plazos mensuales.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Otto Streitberger

Apartado de Correos, 335.—Barcelona

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 EN SORIA Y PROVINCIAS
 Seis meses 4 pesetas. Un año 7 pesetas.
 EN EL EXTERIOR
 Seis meses 5 pesetas. Un año 9 pesetas.

LA VOZ DE SORIA
 PERIODICO INDEPENDIENTE

TARIFA DE PUBLICIDAD
 En primera plana de una a cinco líneas 2 pesetas.
 En segunda plana, de una a cinco líneas 1'25 ptas.
 Planas enteras y medias planas, comunicados y anuncios oficiales a precios convencionales.

Teléfonos: del Director, núm. 73 — imprenta núm 45 Redacción e imprenta, Plaza Mayor, 14, bajo. Dirección Telegráfica «LA VOZ».

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136
 Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80
TARJAS ESPECIALES
TOSTADOR AUTOMATICO — **CAFFES TOSTADOS AL DIA**

IMPRESION DE SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NUM. 14-SORIA
ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas [visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones abonarés, etiquetas de envío, íd., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc. etc., se encarguen.

Zapateria Escalada
 Central: BURGO DE OSMÁ
 Sucursales: en Soria, Canalejas, 69 San Esteban, Ayllón y Gómara
 Venta de toda clase de calzados construidos en sus talleres, arreglo de composturas con esmero y economía.
 ¿Por qué la Zapateria ESCALADA es la que más vende dentro de su artículo? porque sus calzados son sólidos, económicos y legantes; visitable pues.
 No olvidarse: Sucursal en Soria Canalejas,

LA VENECIANA ZARAGOZA
 Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.
 Informes en Soria:
DOÑ JOSE VICEN VILA

La Oriental
 Almacén de Coloniales al por mayor y menor.
Sucesor de P. Llorente
 Fábrica de Jabón y Chocolate.
 Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.
 Estudios 2 y 4—Teléfono 54, Soria.

Banco HISPANO--AMERICANO MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS SUCURSALES:
 ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, ANTEQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CACERES, CABRA, CADIZ, CALATAYUD, CARTAGENA, CASTELLON DE LA PLANA, CORDOBA, CORUÑA, EJEDE DE LOS CABALLEROS, ESTELLA, FIGUERAS, GRANADA HUELVA, HUESCA, JAEN, JATIVA, JEREZ DE LA FRONTERA, LAS PALMAS, LINARES, LOGROÑO, MAHON, MALAGA, MERIDA, MURCIA, OLOT, ORENSE, PALMA DE MALLORCA, PAMPLONA, RONDA, SABADELL, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTIAGO, SEVILLA, SORIA, TARRASA, TERUEL, TUDELA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCA DE PANADES Y ZARAGOZA.
 Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presa sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, chequeos y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.



WERTHEIM
 Máquinas de coser y bordar
 MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.937. Mueble eclipse, patente 33.537.
 Venta de estas máquinas y de hacer media pieza de recambio para ambas y para todo los sistemas de máquinas.
 Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osmá.
SEÑOR ZAPATA
 Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osmá
 Dirección General en España: Avilés, 9 Barcelona
 Apartado de Correos 729

EL BARATO
 Nuevo Comercio de TEJIDOS y PAQUETERIA DE **RICARDO SANZ**
 CABALLEROS 3.—(CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN
 La casa más acreditada y surtida en todos los artículos concernientes al ramo y la única que no admite competencia.
 Especialidad en paños, retores, pañería, lencería, géneros para camisas, delantales, vestidos, batas, blusas, colchones lonas y estopas.
 Pañolería, paños boinas, gorras, corsets, confecciones para caballero señora y niños. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases
GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS
 Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras, e inimitables artículos.



MAQUINAS DE ESCRIBIR "ERIKA"
 La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial
Pesa 3 kilos 800 gramos
 Es plegable. Sorprendentes adelantos. Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios.
 DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA
OTTO STREITBERGER
 Apartado de Correos, 335—Barcelona.

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL DE Angel Pérez Baraza
 Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana.—Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas
 Almacén: Carretera Madrid, frente a la Estación
 Despacho: Canalejas Teléfono 121.—SORIA

LA MUTUAZ VASCONGADA
 Sociedad popular española de ahorro y previsión.
 Domicilio social: **SAN SEBASTIAN**
Cie. D'Assurances Generales
 Contra incendios y accidentes
 Delegación general para España: ALARCON, 9, MADRID
 Sub director en la provincia de ambas compañías
MARTIN G. JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39, 2.º SORIA

Fábrica de dulces E. MATEO
 Caramelos rellenos y macizos, galletas y peladillas
 Fábrica: Sanz del Río, 8.
 Despacho: Canalejas, 49.
 —Teléfono, 49. SORIA

FARMACIA Y LABORATORIO DEL Dr. Carrascosa
 Drogueria.—Aguas minerales.

Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia.—Perfumaria. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.
 Canalejas, 72. SORIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica
 Línea a la Argentina.
 El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el día 4 de Noviembre; de Málaga el 5; y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea a Cuba-Méjico.
 El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el día 16 de Noviembre; de Santander, el 19; de Gijón, el 20; de Coruña, el 21 para Habana y Veracruz.
 Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico
 El vapor **MANUEL CALVO** saldrá de Barcelona el día 10 de Noviembre; de Valencia, el 11; de Málaga, el 13 y de Cádiz, el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
 Línea a New-York, Cuba y Méjico
 El vapor **P. DE SATRÚSTEGUI** saldrá de Barcelona el día 25 de Noviembre; de Valencia, el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.
 Línea a Fernando Póo
 El vapor **CIUDAD DE CADIZ** saldrá de Barcelona el día 15 de Noviembre para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.
UNICO AGENTE EN SORIA Y LA PROVINCIA
Don Epifanio Ridruejo Barrero
 CANALEJAS, 25 Y 27
 No valerse de otros intermediarios que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede a sus verdaderos representantes. Reconozca a los llamados agentes de Compañías navieras.

Folleto de LA VOZ DE SORIA 22
El amor de los amores
 Original de Ricardo León
 Rayando el suelo con los bigones, en alto lo manera, puestos en cruz el yugo y el arado, venían los buyes con su paso perezoso y tardío, clavando las pezuñas en los guijarros del sendero. Los labriegos semejaban estampas de siglos primitivos. Abretada y esjuta la carne morena, noble el semblante adusto, la expresión magestosa, pesaban, firmes y altivos, saludando cortesmente. Uno de ellos era un viejo hercúleo, con trazos de rey bárbaro, tan moreno y curtido por el sol, que parecía de bronce.
 Apenas se habían apagado a lo lejos las voces de la gañanía, cruzó la senda un rebaño de ovejas con grande algazara de esquilas y trémulos balidos,

Una guiando el hato un cencerío pastor, vestido con pellica de los muertos recientes; llevaba en los brazos, como un niño chiquito, un corderuelo acabado de nacer. Dos robustos mastines, de pecho fuerte y áspera pelambre, olfateaban el viento, clavando los ojos feroces en la lejanía. Brincaban los corderillos, asaltando en los repechos, triscando en los bordes mustios del atajo, y los zagales, retozando también, alegraban el aire con silbos y cenceriones.
 Vióles venir el peregrino y pidió al pastor que le diese razón del lugar donde se hallaba.
 —Soy forastero— dijo—, y como que la noche me sorprendió en el campo antes de llegar al término de mi viaje....
 Quéjó el rústico absorto, mirando lo facha del forastero, y al cabo le respondió con mucha sequedad:
 —La villa es Fuenmayor... Dos leguas por este camino...
 Ni tiempo dió a preguntarle más. Fuese con su rebaño, y el caminante permaneció en la senda, apoyado en su bastón,

—¡Dos leguas todavía!—pensó, afligido.—¡Y parece que se va a coger la torre con la mano!
 Sentíase ya sin fuerzas para seguir adelante. El cansancio, el hambre, la sed le tenían desfallecido. Llevaba muchas leguas de jornada sin comer más que unos pedacitos de pan.
 Arrimóse a la vera de un árbol, y sentándose al pé para descansar un poco, vació los bolsillos, y cayeron rodando por el suelo unos mendrugos, y unas monedas de cobre... Pisó con rabia sus menguados caudales, y se cruzó de brazos en medio de la llanura como una estatua de la desesperación, bajo la suave luz del crepúsculo.
 Halláronle en esta guisa un mozo y una zagala que venían por el atajo, camino de Fuenmayor. Era la zagala casi una niña, y montaba un rucio muy bien aderezado con vistosa jáquima y serones de pleita. El mozo parecía como de veinte años, escasamente y de buena traza.
 —¡Hagan la caridad de socorrerme!—dijo el hombrón, poniéndose en mitad de la senda,